



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, SITA EN CALZADA DE LA VIGA 1174, TORRE C, 4TO. PISO, COL. EL TRIUNFO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09430, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, EL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE SE MENCIONAN EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA, **ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER**, RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I, EN REPRESENTACIÓN DEL **MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DIO LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES, DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 37, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46, 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE, ASÍ COMO, EL 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA, SE PROCEDERÁ A LA APERTURA DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX) PARA CONOCER CUALES SON LOS LICITANTES QUE SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA Y DESPUÉS SE PROCEDERÁ A DESCARGAR LOS ARCHIVOS CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS QUE ENVIARON LOS PARTICIPANTES; EL INSTITUTO LAS RECIBIRÁ PARA EFECTUAR UNA REVISIÓN DETALLADA DE LAS MISMAS, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

UNA VEZ VISUALIZADA LA PÁGINA DE LA PLATAFORMA, SE OBSERVA QUE CUATRO EMPRESAS SE INSCRIBIERON PARA ESTA LICITACIÓN Y **EXISTEN CUATRO PROPUESTAS ELECTRÓNICAS ENVIADAS POR LAS EMPRESAS: 1.-INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO DILAWAR S.C., 2.NON FORSIT BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INNECSA INNOVACION TECNOLOGIA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., 3.-RECIL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. Y 4.- TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA, S.A. DE C.V.** ENVIADAS POR MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN, SE ADJUNTA PANTALLA.



ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

Procedimiento LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025

Código del expediente: **E-2025-0011629** Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025** Estatus del procedimiento de contratación: **PENDIENTE DE APERTURA**

Código interno del procedimiento: **P-2025-0009938** Nombre del procedimiento de contratación: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA.**

Licitantes que han presentado proposición: **4**

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD SA DE CV	21/12/2025 17:33	21/12/2025 18:34		1	Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Acto
2	NON FORSIT BIOMEDICAL SA DE CV	03/12/2025 13:09	22/12/2025 09:05		1	Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Acto
3	RELCI BIOMEDICAL SA DE CV	11/12/2025 07:54	22/12/2025 10:54			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Acto
4	TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA SA DE CV	03/12/2025 16:36	22/12/2025 09:43			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Acto

SE INFORMA QUE EN ESTE ACTO NO HUBO REGISTRO NI ASISTENCIA DE PERSONA FÍSICAS NI MORALES EN CALIDAD DE OBSERVADORES, CON FUNDAMENTO EN EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SE PROCEDE A DESCARGAR Y REVISAR LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS LICITANTES, ABRRIENDOSE UN RECESO.

SE REINICIA EL EVENTO EL MISMO DÍA DE SU ELABORACIÓN.

APERTURA TÉCNICA.

EMPRESAS: 1-INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO DILAWAR S.C., 2.NON FORSIT BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INNTECSA INNOVACION TECNOLOGIA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., 3-RELCI BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. Y 4.- TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA, S.A. DE C.V., SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS SON ACEPTADAS, PARA UN ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL Y ADMINISTRATIVO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN, MISMAS QUE SE RECIBEN PARA SU REVISIÓN DETALLADA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

Documento	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II)	Empresas			
		1.-	2.-	3.-	4.-
Documento 3.5.1	Escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la ley, su reglamento, y acepta los términos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria y sus anexos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.2	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el Artículo 48 fracción V del Reglamento de la LAASSP de acuerdo con el (Anexo 7) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, acta constitutiva, identificación de la persona que firme la propuesta, y el Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y visitas por parte de personal del Instituto que deriven de los actos del procedimiento.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.3	A fin de acreditar el capital contable mínimo requerido que para participar en esta licitación es conforme se indica en el Art. 40, Fracción III del Reglamento, en este punto deberá comprobar fehacientemente, mediante los estados financieros con su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentada por el licitante ante la secretaría, donde se compruebe que cuenta con el capital contable requerido para realizar los servicios, debiendo anexar copia de su cédula profesional e identificación oficial. Anexar también en este punto copia de su cédula de su Registro Federal de Contribuyentes.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.4	Carta de visita a las instalaciones del Instituto (Anexo 3) O Carta bajo protesta de decir verdad del licitante manifestando conocer el sitio de los servicios y/o la problemática de los mismos (Anexo 3bis), como se indica en el punto 2.5. Inciso I, de estas CONVOCATORIA. Por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.5	Relación de la herramienta, equipo y equipo de medición que se empleara en los servicios solicitados, debiendo anexar certificados de calibración vigentes de los equipos de medición y calibración cuando estos se requieran para realizar los servicios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.6	Relación del costo de refacciones fuera de contrato, mayores al monto solicitado en el catálogo de conceptos, en caso de que aplique (Anexo 8).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.7	1.-Relación del personal técnico-administrativo y de servicios (plantilla) que será el encargado de la dirección, supervisión, administración y ejecución de los servicios, así como escrito de las actividades que desarrollara cada uno de estos durante la vigencia del contrato 2.- La metodología de cuando y como llevara a cabo las actividades de mantenimiento 3.- El procedimiento para llevar a la práctica las actividades y 4.- El esquema organizacional conforme al cual se estructurara la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en la convocatoria). Adjuntar comprobante donde se pueda verificar que el personal técnico propuesto forma parte de la empresa con el desglose de las cuotas obrero-patronales donde aparecen los nombres de los trabajadores o contratos por honorarios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

Documento 3.5.8	Programa general y programa por unidad calendarizado de la ejecución de los servicios, indicando claramente la fecha de inicio y término por periodo (programa de barras). (Anexo 9 y 10) podrá presentarse en papel membretado del Licitante y/o en impresión de computadora siempre y cuando contengan todos los datos solicitados en el formato Institucional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.9	Programa calendarizado de utilización de equipo, herramienta y equipo de medición que se empleara en los servicios (Anexo 11) Podrá presentarse en papel membretado del Licitante y/o en impresión de computadora siempre y cuando contengan todos los datos solicitados en el formato Institucional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.10	Programa cuantificado calendarizado de la mano de obra expresada en jornadas e identificando categorías y programa de Materiales y/o Refacciones a utilizar para los servicios (Anexo 12).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.11	Relación (Anexo 17) y copia de contratos, que tengan celebrados tanto con la administración pública o con particulares de la especialidad, características y magnitud de la presente convocatoria, debiendo comprobar como mínimo 1 año de experiencia, indicando nombre del funcionario o representante de empresa particular y número telefónico para comprobar dicha información, así como la constancia de cumplimiento en tiempo y forma y no aplicación de penas convencionales de los mismos, dando facilidades al IMSS para su verificación. Debiendo integrar al menos dos contratos anuales de características similares al objeto de esta Convocatoria. Asimismo, se informa que considerara como máximo 10 años de experiencia y 4 contratos por cada año como máximo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.12	Documentación que compruebe su capacidad técnica y administrativa (currículum vitae del Licitante y del personal técnico responsable que labore en la empresa, presentando copia del título, y/o cedula profesional y/o diplomas o cursos de especialización) para este tipo de servicios con documentación comprobatoria, así como constancias de cursos a los que haya asistido en relación a los equipos y/o servicios, objeto de esta convocatoria, debiendo dar facilidades al IMSS para su verificación en caso de solicitarlo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.13	Escrito bajo protesta de decir verdad que conoce y comprende el contenido de la CONVOCATORIA, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: a	a) A fin de cumplir con lo que se refiere la Fracción V del Artículo 48 del Reglamento de la LAASSP se debe requisitar el (Anexo 7) de esta convocatoria y firmarlo;	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: b	b) El escrito a que hace referencia el Artículo 35 del Reglamento, en el caso de licitaciones públicas nacionales, bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que cumplirá con el grado de contenido nacional que exige la Secretaría de Economía, y además (Anexo 15). I. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, o II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

Documento 3.5.14 Inciso: c	c) Debe entregar escrito con el número telefónico de atención las 24 horas del día durante la vigencia del contrato donde se deben realizar los reportes para solicitud de mantenimiento correctivo, debiendo cumplir también con la solicitud de atender los reportes de mantenimiento correctivo requerido antes de las 48 horas de realizado dicho reporte.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: d	d) La dirección de correo electrónico del licitante.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: e	e) El escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90, antepenúltimo párrafo de la Ley (Anexo 13).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: f	f) La declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo 18).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: g	g) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del Artículo 18 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: h	h) Cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria, que cuenten con documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así como a las Mipymes, de acuerdo con la copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o con un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante. (Anexo 14). A las empresas que apliquen políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto; A las empresas que acrediten contar con una política de integridad empresarial, la cual deberá ajustarse a los lineamientos que emita la Secretaría para tal efecto. Tratándose de empresas licitantes que se encuentren constituidas por socios o asociados de personas morales inhabilitadas, se harán acreedoras a una disminución en sus puntos y porcentajes en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el párrafo anterior, y A las empresas que acrediten que cuentan con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

Documento 3.5.14 Inciso: i	i) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento (Anexo 6).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: j	j) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT vigente y positiva.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.15	Copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores al presente procedimiento de contratación del personal propuesto, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social IMSS, vigente, positiva y a nombre del licitante y Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente INFONAVIT, vigente, positiva y sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.16	Relación de equipo de apoyo con que cuenta la empresa para prestar el servicio al Instituto en caso de ser necesario durante el mantenimiento, esto sin costo adicional para el Instituto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.17	Copia del registro en el padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Específicas (REPSE), conforme lo dispuesto en el Art. 15 de la LFT.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.18	Escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.19	El proveedor deberá presentar la constancia de su inscripción al REPIIMSS, sino cuenta con ella, en caso de ser adjudicado está obligado a registrarse en REPIIMSS (Registro de Proveedores para la integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social) https://repiimss.imss.gob.mx/imss .	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.1	Carta compromiso de la proposición en papel membretado y/o sellado y firmado por el representante legal, indicando el monto total sin I.V.A., de su propuesta por partida en la que participe.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.2 Inciso: a	a) Catalogo de conceptos en formato PDF, firmados por el representante legal, o persona facultada para este efecto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.2 Inciso: b	b) Catalogo de conceptos en formato Excel editable con el fin de facilitar la verificación de éste.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

Documento	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A	Empresas
-----------	--	-----------------



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

	LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II)	1.-	2.-	3.-	4.-
Documento 3.5.1	Escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce la ley, su reglamento, y acepta los términos, condiciones y requisitos establecidos en la presente convocatoria y sus anexos.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.2	Escrito bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos enunciados en el Artículo 48 fracción V del Reglamento de la LAASSP de acuerdo con el (Anexo 7) de la presente Convocatoria que se adjunta para tal efecto. Acompañándose de copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar ó cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, acta constitutiva, identificación de la persona que firme la propuesta, y el Domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones, documentos y visitas por parte de personal del Instituto que deriven de los actos del procedimiento.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.3	A fin de acreditar el capital contable mínimo requerido que para participar en esta licitación es conforme se indica en el Art. 40, Fracción III del Reglamento, en este punto deberá comprobar fehacientemente, mediante los estados financieros con su última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta, presentada por el licitante ante la secretaria, donde se compruebe que cuenta con el capital contable requerido para realizar los servicios, debiendo anexar copia de su cédula profesional e identificación oficial. Anexar también en este punto copia de su cédula de su Registro Federal de Contribuyentes.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.4	Carta de visita a las instalaciones del Instituto (Anexo 3) O Carta bajo protesta de decir verdad del licitante manifestando conocer el sitio de los servicios y/o la problemática de los mismos (Anexo 3bis), como se indica en el punto 2.5. Inciso I, de estas CONVOCATORIA. Por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.5	Relación de la herramienta, equipo y equipo de medición que se empleara en los servicios solicitados, debiendo anexar certificados de calibración vigentes de los equipos de medición y calibración cuando estos se requieran para realizar los servicios.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.6	Relación del costo de refacciones fuera de contrato, mayores al monto solicitado en el catálogo de conceptos, en caso de que aplique (Anexo 8).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.7	1.-Relación del personal técnico-administrativo y de servicios (plantilla) que será el encargado de la dirección, supervisión, administración y ejecución de los servicios, así como escrito de las actividades que desarrollara cada uno de estos durante la vigencia del contrato 2.- La metodología de cuando y como llevara a cabo las actividades de mantenimiento 3.- El procedimiento para llevar a la práctica las actividades y 4.- El esquema organizacional conforme al cual se estructurara la organización de los recursos humanos necesarios para cumplir con los	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

	obligaciones previstas en la convocatoria). Adjuntar comprobante donde se pueda verificar que el personal técnico propuesto forma parte de la empresa con el desglose de las cuotas obrero-patronales donde aparecen los nombres de los trabajadores o contratos por honorarios.				
Documento 3.5.8	Programa general y programa por unidad calendarizado de la ejecución de los servicios, indicando claramente la fecha de inicio y término por periodo (programa de barras). (Anexo 9 y 10) podrá presentarse en papel membretado del Licitante y/o en impresión de computadora siempre y cuando contengan todos los datos solicitados en el formato Institucional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.9	Programa calendarizado de utilización de equipo, herramienta y equipo de medición que se empleara en los servicios (Anexo 11) Podrá presentarse en papel membretado del Licitante y/o en impresión de computadora siempre y cuando contengan todos los datos solicitados en el formato Institucional.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.10	Programa cuantificado calendarizado de la mano de obra expresada en jornadas e identificando categorías y programa de Materiales y/o Refacciones a utilizar para los servicios (Anexo 12).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.11	Relación (Anexo 17) y copia de contratos, que tengan celebrados tanto con la administración pública o con particulares de la especialidad, características y magnitud de la presente convocatoria, debiendo comprobar como mínimo 1 año de experiencia, indicando nombre del funcionario o representante de empresa particular y número telefónico para comprobar dicha información, así como la constancia de cumplimiento en tiempo y forma y no aplicación de penas convencionales de los mismos, dando facilidades al IMSS para su verificación. Debiendo integrar al menos dos contratos anuales de características similares al objeto de esta Convocatoria. Asimismo, se informa que considerará como máximo 10 años de experiencia y 4 contratos por cada año como máximo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.12	Documentación que compruebe su capacidad técnica y administrativa (curriculum vitae del Licitante y del personal técnico responsable que labore en la empresa, presentando copia del título, y/o cedula profesional y/o diplomas o cursos de especialización) para este tipo de servicios con documentación comprobatoria, así como constancias de cursos a los que haya asistido en relación a los equipos y/o servicios, objeto de esta convocatoria, debiendo dar facilidades al IMSS para su verificación en caso de solicitarlo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.13	Escrito bajo protesta de decir verdad que conoce y comprende el contenido de la CONVOCATORIA, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: a	a) A fin de cumplir con lo que se refiere la Fracción V del Artículo 48 del Reglamento de la LAASSP se debe requisitar el (Anexo 7) de esta convocatoria y firmarlo;	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: b	b) El escrito a que hace referencia el Artículo 35 del Reglamento, en el caso de licitaciones públicas nacionales, bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que cumplirá con el grado de contenido nacional que exige la Secretaría de Economía, y además (Anexo 15). l. Tratándose de persona moral, testimonio de la escritura pública en la	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

	que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional, o II. Tratándose de persona física, copia certificada del acta de nacimiento o, en su caso, carta de naturalización respectiva, expedida por la autoridad competente, así como la documentación con la que acredite tener su domicilio legal en el territorio nacional.				
Documento 3.5.14 Inciso: c	c) Debe entregar escrito con el número telefónico de atención las 24 horas del día durante la vigencia del contrato donde se deben realizar los reportes para solicitud de mantenimiento correctivo, debiendo cumplir también con la solicitud de atender los reportes de mantenimiento correctivo requerido antes de las 48 horas de realizado dicho reporte.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: d	d) La dirección de correo electrónico del licitante.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: e	e) El escrito mediante el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se ubica en los supuestos establecidos en los Artículos 71 y 90, antepenúltimo párrafo de la Ley (Anexo 13).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: f	f) La declaración de integridad, en la que el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo 18).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: g	g) En el supuesto previsto en el segundo párrafo del Artículo 18 de la Ley, la manifestación del licitante en la que se indique bajo protesta de decir verdad, que es un persona física con discapacidad, o bien tratándose de empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad en la proporción que establece dicho precepto legal, el aviso de alta de tales trabajadores al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social y una constancia que acredite que dichos trabajadores son personas con discapacidad en términos de lo previsto por la fracción XXI del Artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: h	h) Cooperativas, organismos del sector social de la economía certificados por el Instituto Nacional de la Economía Social, incluyendo aquellos cuyo objeto sea la inclusión laboral de mujeres y personas vulnerables y las constituidas o conformadas por grupos de atención prioritaria, que cuenten con documento de constitución y registro emitido conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, así como a las Mipymes, de acuerdo con la copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa o con un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad que cuentan con ese carácter, utilizando para tal fin el formato que al efecto proporcione la convocante. (Anexo 14). A las empresas que apliquen políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto; A las empresas que acrediten contar con una política de integridad empresarial, la cual deberá ajustarse a los lineamientos que emita la Secretaría para tal efecto. Tratándose de empresas licitantes	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

	que se encuentren constituidas por socios o asociados de personas morales inhabilitadas, se harán acreedoras a una disminución en sus puntos y porcentajes en los términos que se establezcan en los lineamientos a que se refiere el párrafo anterior, y A las empresas que acrediten que cuentan con alguno de los certificados a que hace referencia el Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Autorregulación y Auditorías Ambientales.				
Documento 3.5.14 Inciso: i	i) En su caso, el convenio firmado por cada una de las personas que integren una proposición conjunta, indicando en el mismo las obligaciones específicas del contrato que corresponderá a cada una de ellas, así como la manera en que se exigirá su cumplimiento (Anexo 6).	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.14 Inciso: j	j) Opinión de cumplimiento de obligaciones en materia fiscal emitida por el SAT vigente y positiva.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.15	Copia del registro de la empresa ante el IMSS, y copia de los dos últimos recibos o comprobantes de pago de cuotas obrero patronales, vigentes anteriores al presente procedimiento de contratación del personal propuesto, Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en materia de seguridad social IMSS, vigente, positiva y a nombre del licitante y Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones y amortizaciones patronales frente INFONAVIT, vigente, positiva y sin adeudo y a nombre del licitante, obtenida del portal Institucional del INFONAVIT.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.16	Relación de equipo de apoyo con que cuenta la empresa para prestar el servicio al Instituto en caso de ser necesario durante el mantenimiento, esto sin costo adicional para el Instituto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.17	Copia del registro en el padrón Público de Contratistas de Servicios Especializados u Obras Específicas (REPSE), conforme lo dispuesto en el Art. 15 de la LFT.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.18	Escrito en el que el participante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.5.19	El proveedor deberá presentar la constancia de su inscripción al REPIIMSS, sino cuenta con ella, en caso de ser adjudicado está obligado a registrarse en REPIIMSS (Registro de Proveedores para la integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social) https://repiimss.imss.gob.mx/imss .	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.1	Carta compromiso de la proposición en papel membretado y/o sellado y firmado por el representante legal, indicando el monto total sin I.V.A., de su propuesta por partida en la que participe.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.2 Inciso: a	a) Catalogo de conceptos en formato PDF, firmados por el representante legal, o persona facultada para este efecto.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Documento 3.6.2 Inciso: b	b) Catalogo de conceptos en formato Excel editable con el fin de facilitar la verificación de éste.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

APERTURA ECONÓMICA.

SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS: **1.-INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON GRUPO DILAWAR S.C., 2.NON FORSIT BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INNECSA INNOVACION TECNOLOGIA PARA LA SALUD S.A. DE C.V., 3.-RECIL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. Y 4.- TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA, S.A. DE C.V.**, MISMAS QUE SON ACEPTADAS, DEBIDO A QUE EN PRINCIPIO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN Y SE RECIBEN SUS PROPUESTAS PARA SU REVISIÓN DETALLADA.

APERTURA ECONÓMICA ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

LICITANTE	PARTIDA-1 D38 Z I Y Z II PRECIO (PESOS SIN I. V. A.)	PARTIDA-2 D37 Z III Y Z IV PRECIO (PESOS SIN I. V. A.)
INGENIERIA BIOMEDICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON GRUPO DILAWAR SC.	\$3,861,100.00 TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.	\$1,777,700.00 UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.
NON FORSIT BIOMEDICAL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INNECSA INNOVACION TECNOLOGICA PARA LA SALUD, S.A. DE C.V.	\$1,974,144.00 UN MILLÓN NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.	\$1,546,903.70 UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TRES PESOS 70/100 M.N.
RECIL BIOMEDICAL, S.A. DE C.V.	\$2,093,500.00 DOS MILLONES NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.	\$1,659,000.00 UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.
TECNOLOGIA INDUSTRIAL CIENTIFICA, S.A. DE C.V	\$1,404,100.00 UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUATRO MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.	\$832,128.00 OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45 Y 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS QUE DICEN CONTENER LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA LA CONTRATACIÓN RELATIVA AL **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
 2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA.

(PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), QUEDARAN EN PODER DEL INSTITUTO PARA SU GUARDA Y CUSTODIA.

LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LOS LICITANTES, QUEDO ACREDITADA CONFORME A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, AL ESTAR INCLUIDA EN CADA OFERTA TÉCNICA

SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL LICITANTE, QUE SE DESECHARA LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE CONTENGA ANOTACIONES ADICIONALES A LAS SOLICITADAS O CONDICIONEN LAS MISMAS.

SI DENTRO DEL PROCESO DE REVISIÓN, SE LLEGARA A ENCONTRAR ALGUNA ANOMALÍA EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE, ESTO TRAERÁ COMO CONSECUENCIA LA DESCALIFICACIÓN DEL MISMO O EN SU CASO DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

OBSERVACIONES

SE NOTIFICA A LA PROVEEDURÍA QUE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE LLEVARÁ A CABO EN FORMA ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, EL **DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 14:00 HORAS**.

AL TERMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA A LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (**COMPRAS MX**) Y AL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL IMSS **"IMSS VA A COMPRAR IMSS COMPRO"**, PARA QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES QUE HAYAN REGISTRADO SU PARTICIPACIÓN SE ENTEREN, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 46 FRACCIÓN II Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE, SIENDO RESPONSABILIDAD DE LOS MISMOS, CONSULTAR LA PLATAFORMA PARA CONOCER EL CONTENIDO Y DESCARGAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE.

POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES ÁREA TÉCNICA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ING. KARL ERICK GUILBERT CARTER	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA I.	
ING. RODRIGO HIDALGO RESENDIZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA II.	
ING. LEONARDO SANABRIA CÁRDENAS	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA III.	




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
 SUR DEL DISTRITO FEDERAL
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 ELECTRÓNICA
 No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
 2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F."**, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 Y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

ING. RICARDO ALEJANDRO SOLIS GONZALEZ	RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE CONSERVACIÓN ZONA IV.	

POR PARTE DE LA OFICINA REGIONAL N° 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRO. ANTONIO VILLEGAS LÓPEZ	REPRESENTANTE DE LA OFICINA REGIONAL N° 12 ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.	

POR PARTE DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS: NO HUBO REPRESENTACIÓN ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.14.01.00/IM-5447/2025 DE FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2025. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS **19:35 HORAS DEL 22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.** -----





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No. LA-50-GYR-050GYR974-N-102-
2025

ACTA DEL EVENTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS (PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.", DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 35 FRACCIÓN I, 36 PRIMER PÁRRAFO, 39 FRACCIÓN I, 45 CUARTO PÁRRAFO, 46 FRACCIÓN II, 49, 50 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO VIGENTE; ASÍ COMO, LOS ARTÍCULOS 47, 48 y 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY CITADA. -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL "ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. **LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025**, SIENDO LAS **12:00 HORAS DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DEL 2025**.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES.
3. CONSULTA DEL PORTAL COMPRANET PARA DESCARGA DE PANTALLA CON LOS LICITANTES INSCRITOS PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE EVENTO LICITATORIO.
4. DESCARGA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL SISTEMA COMPRANET Y OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LPN LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS
(PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	22	12	2025

HORA	12:00
------	-------

LISTA DE FUNCIONARIOS

NUM	AREA QUE REPRESENTA	NOMBRE	FIRMA
1	Oficina Regional 12	Mtro Antonio Villegas Lopez	
2	Depto de Conservación	Eng. Fernando Sabinero Cardenas	
3	Depto de Conservación	Eng. Oscar A. Solis Gonzalez	
4	Depto de Conservación	Ing. Roberto Hidalgo Rosendo	
5	Depto de Conservación	Eng. Abel Ferial Guibet Castro	
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LPN LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS
(PARTIDA-1 D38 Z I II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA SUR DEL D.F.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	22	12	2025

HORA
12:00

ACUSE DE RECIBO DE ACTA

NUM	RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1	Opicna Regional 12	Mtro. Antonio Villegas López	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL D. F.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
LPN LA-50-GYR-050GYR974-N-102-2025

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LÁMPARAS DE CIRUGÍA DE LAS UNIDADES MÉDICAS
(PARTIDA-1 D38 Z I Y II Y PARTIDA-2 D37 Z III Y IV), EJERCICIO 2026 DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL D.F.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICA

FECHA	DÍA	MES	AÑO
	22	12	2025

HORA	12:00
------	-------

LISTA DE INVITADOS

NUM	RAZON SOCIAL	NOMBRE	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			